

El ESPIRITUANO

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Mayo/ 2023 Año 9 Edición # 156

Calidad del pan provoca nuevas críticas



La mala calidad del pan y las violaciones de los ciclos de entrega, provocan críticas de la población hacia el gobierno

Pág.>> 2

Plagas de chinches en la capital espirituana



Plagas de chinches en varios barrios espirituanos, parecen no tener solución por la falta de insecticidas y la poca gestión de salud pública .

Pág.>> 3

Alimentos de la canasta básica siguen atrasados



El atraso de los productos normados por la canasta básica, sigue siendo el eterno calvario de los espirituanos

Pág.>> 4



Entre la basura acumulada en las esquinas de las calles, y la destrucción del fondo habitacional, por la falta de recursos y el poco compromiso de las autoridades del régimen, la barriada espirituana de Kilo 12 muestra una imagen típica de los barrios marginales .

Califican de incompetente al gobierno de la provincia



Autoridades del gobierno provincial y municipal, son calificadas por la población como incompetentes e incapaces

Pág.>> 5

Trámites muy complicados



Trámites de documentos en la Consultoría Jurídica Internacional de la provincia se hacen difíciles

Pág.>> 7

Pág./1



Crisis de reactivos en laboratorios médicos

Por: Jairo Pedraza

Sancti Spíritus, 3 de mayo, (ICLEP). La falta de reactivos, para la realización de análisis de urgencias, en los tres policlínicos locales y laboratorio del hospital provincial Camilo Cienfuegos, continúan afectando a la población local.

Desde finales del mes de abril se ha comenzado a sentir la falta de reactivos en estos centros de salud de la capital provincial, afectando a los pacientes que vienen a realizarse análisis por urgencias o con indicaciones médicas.

En la última semana de mayo, según confesó al medio Tatiana Lima, laboratorista del Policlínico Norte, más de 30 personas tuvieron que regresar a sus hogares sin realizarse los análisis recomendados.

Entre los reactivos en falta están los diluyentes, la hemoglobina glicosilada y los lizantes, usados fundamentalmente para análisis de sangre y Hemoglobina, y las tiras reactivas para análisis de orina.

El pasado viernes, doce personas esperaban en el

área de laboratorio del Hospital provincial para realizarse análisis, después de casi dos horas de espera, una de las laboratoristas salió y le informó que no les harían los análisis por no existir en el laboratorio los reactivos necesarios. Esta información provocó malestar y reclamaciones en varios de los que esperaban, muchos de ellos residentes en comunidades rurales del municipio.

“Cómo entender que en el hospital provincial no hayan reactivos para hacerte un análisis de orina, así llevamos varios días y no aparecen los dichos reactivos”, aseguró Katia Fernández.

En confesiones al medio Lisantra Roche, jefa de laboratorio en el policlínico norte, aseguró que los reactivos llevan días sin entrar y al parecer demorarán, pues no hay en la provincia.



Hospital Provincial. Foto ICLEP



Quejas de la población por la mala calidad del pan

Por: Magalys Bencomo

Sancti Spíritus, 7 de mayo (ICLEP). Población del municipio cabecera y cuatro comunidades rurales de Cabaiguán, exigen a las autoridades de la Empresa Cubana del Pan, en la provincia, que mejoren la calidad y estabilidad en la distribución del pan normado por la canasta básica.

En la última semana de mayo, según refirió Eneida Valdés, responsable de atención a la población de la mencionada empresa, se han recibido más de cuarenta quejas por la mala calidad, falta de gramaje y los incumplimientos en los ciclos de entrega de este necesario alimento.

La mala calidad en la elaboración del producto, obedece al empleo de harina de yuca y boniato, ingredientes que no le dan una adecuada textura y sabor.

Los incumplimientos en las entregas, por su parte se deben a la falta de combustible para su traslado a las panaderías, cuestión esta que ha provocado que varias bodegas, tanto de la capital provincial como de

comunidades rurales no reciban su cuota diaria.

“En la comunidad de Jíquima, municipio de Cabaiguán, la panadería estuvo sin trabajar desde el 29 de abril hasta el 3 de mayo, afectando durante tres días la entrega del pan de la canasta de las comunidades de El Saltadero, Las Minas, Tramojos II y Cuatro Caminos”, aseguró Ismael Sorí, vecino de Jíquima de Peláez.

De igual manera en la capital espirituana las críticas por el poco peso del alimento se han hecho notar en varias panaderías locales, donde se han producido varias protestas y reclamaciones de los clientes.

José Luis Suárez, funcionario de la Empresa del pan aclara que la calidad del pan se debe a la harina empleada, y que por el momento no hay otra.



Bodega Local. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

Reglas de acentuación

Palabras agudas: fuerza de pronunciación la última sílaba. Llevan tilde o acento si acaban en n, s o vocal. Ejemplo: ciempiés, camión, etc. Cuando concluyen con S, pero le precede una consonante no se acentúan.

Palabras llanas o graves: fuerza de pronunciación en la última sílaba. Llevan tilde si no acaban en vocal, n o s, pero van precedidas de una consonante. Ejemplo: distraído, alegría, azúcar.

Palabras esdrújulas: fuerza de pronunciación en la antepenúltima sílaba. Siempre llevan tilde. Ejemplo: árabe, antibiótico, cámaras.

(Continuará en próxima edición)



Vecinos de calle Magón exigen solución a la contaminación del lugar

Por: Yailenis Fardales

Sancti Spíritus, 2 de mayo (ICLEP). Población residentes en la calle Magón final, exigen a las autoridades de Comunes una rápida intervención en esta zona, para poner fin a los focos de contaminación ambiental, provocados por el vertedero existente en el lugar.

Desde hace quince días, los vecinos de esta calle, del reparto Kilo 12, han estado reclamando al delegado de la zona, que comunique a las autoridades de Comunes la situación de contaminación que produce este vertedero improvisado, el cual permanece desde hace más de un mes sin recogerse.

Ratas, cucarachas y un desagradable olor, provocado por la presencia de mondongos de cerdos y otros animales, son algunas de las razones que provocan los reclamos de

los lugareños.

En esta zona, vierten la basura, no sólo los vecinos del lugar, sino los de las calles cercanas, ya que no existen vertederos en estos lugares.

Edilberto Francisco, delegado de la circunscripción asegura que los vecinos han insistido en que comunique el problema a comunales y lo ha hecho en más de tres ocasiones, pero le dicen que no hay combustible.

En esta esquina han existido ocho vertederos, los cuales han sido destruidos por los carros de comunales, lo que provoca el vertimiento de desechos en plena calle.



Basurero. Foto ICLEP



Plaga de chinches azota varios barrios espirituanos

Por: Yanisley Sánchez

Sancti Spíritus, 6 de mayo (ICLEP). Los barrios de Jesús María, Colón y Kilo 12, sufren el azote de una plaga de chinches, desde hace varias semanas.

La presencia de este molesto insecto, mantiene preocupados a los vecinos de estas comunidades, quienes emplean varios remedios caseiros para tratar de eliminar esta molesta plaga, ya que no existen insecticidas en los mercados del territorio.

El chinche es un insecto de cinco a diez milímetros de tamaño, que se alimenta de la sangre animal y humana, de hábitos nocturnos y produce molestas picadas que dejan ramificaciones rojizas en el cuerpo. Su eliminación es difícil, ya que no se cuentan con los insecticidas necesarios, como la Cipermentrina.

Pese a que las autoridades de Higiene y Epidemiología conocen de la situación, sólo se

han limitado a decir a la población afectada que esta plaga requiere higiene y no resulta peligrosa para la salud.

“Es terrible esta plaga, no hay quien acabe con ella, la matas, pero no al huevo y no hay de nada, salud solo dice que lavemos con cloro y alcohol, pero lo que la mata, que es los insecticidas están perdidos”, aseguró Amada Rosales, vecina de Kilo 12.

Osvaldo Gómez, Vicedirector de Vigilancia y lucha Anti vectorial de la dirección de higiene provincial, aseguró recientemente al noticiero Visiones, del medio oficialista Escambray, que la plaga no afecta la salud, pero no hay con que combatirla.



Barrio Jesús María. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



Declaración de principios sobre la libertad de expresión. Comisión interamericana de derechos humanos

Principios fundamentales:

- 1-La libertad de expresión, en todas sus formas y manifestaciones, es un derecho fundamental e inalienable, inherente a todas las personas. Es además un requisito indispensable para la existencia misma de una sociedad democrática.
- 2- Toda persona tiene derecho a buscar, recibir, y difundir información y opiniones libremente en los términos que estipula el artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Todas las personas deben contar con igualdad de oportunidades para recibir, buscar e impartir información por cualquier medio de comunicación, sin recibir discriminación.
- 3- Toda persona tiene derecho a acceder a la información sobre si misma, o sus bienes, en forma expedita y no onerosa.
- 4-El acceso a la información en poder del estado es un derecho de los ciudadanos.



Precio del transporte público sigue en ascenso

Por: Laura Valdés

Sancti Spíritus, 8 de mayo (ICLEP). Alarmados los espirituanos por los altos precios que ha adquirido el transporte público de pasajeros, tanto dentro de la capital provincial como hacia los municipios.

Desde que se iniciara el pasado mes de abril en la provincia, las restricciones y el valor del transporte público de pasajeros, fundamentalmente en el sector privado, ha alcanzado precios exorbitantes, que hacen casi imposible viajar.

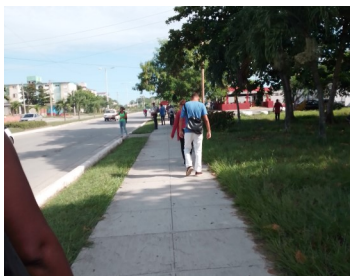
En el núcleo urbano de la ciudad, los precios impuestos por motociclistas y motorinas superan los 300 pesos, por recorridos de apenas tres kilómetros.

El transporte operado por particulares hacia los municipios, es el que más ha subido. En menos de una semana el precio de una máquina de alquiler al municipio de Jatibonico, subió de 300 pesos a 500 pesos moneda nacional, para Ca-

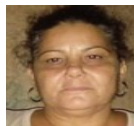
baiguan de 40 pesos a 100 pesos y a Trinidad 4 mil pesos. "Es increíble cómo en pocos días el precio del pasaje de una máquina de alquiler a Jatibonico, se ha elevado tanto, no hay quien viaje", aseguró Daniel Guerras, residente en este municipio.

Julio Cesar Legón, chofer de alquiler aseguró que es verdad que los pasajes han subido, pero no hay gasolina y cuando aparece un litro en la calle, te cuesta 500 CUP, por lo que tienen que subir el pasaje.

Las altas tarifas que se imponen al transporte público, como resultado de la crisis del combustible pueden incrementarse más en los próximos días, de no estabilizarse el abastecimiento de combustible.



Parada local. Foto ICLEP



Empresa provincial de Comercio viola ciclo de distribución

Por: Marcia Lozano

Sancti Spíritus, 4 de mayo (ICLEP). La Empresa Provincial de Comercio no garantiza la entrega a tiempo, de productos normados por la canasta básica, afectando con ello a los consumidores del territorio.

Más de 460 mil consumidores, según estadísticas del Registro Provincial de Consumidores, continúan siendo afectados por esta situación, desde el pasado mes de enero, problemática que sigue provocando conflictos en las bodegas locales, en momentos donde la crisis alimentaria se ha agudizado.

Estas demoras, cuyas causas no se han explicado con claridad a la población, incluyen alimentos y productos de alta demanda y consumo, como el café, aceite, sal y módulo de aseo personal.

"Llevamos más de dos meses con problemas con los productos de la canasta básica, nunca llegan completo,

cuando llega el arroz, falta el azúcar o el aceite, y nadie explica nada. El aceite del mes pasado, todavía no ha llegado a la bodega", aseguró Yoel Cruz, residente en Garaita.

En declaraciones para este medio, Lucila Díaz, funcionaria del Grupo Empresarial de Comercio, explicó que los atrasos se deben, a que en los almacenes del territorio no existen estos alimentos.

Estas violaciones en los ciclos de distribución de estos productos normados, afectan a todos los espirituanos, pero con mayor fuerza a las personas de la tercera edad y de bajos ingresos, quienes tienen como única fuente de alimentación estos productos normados.

Ante estas irregularidades en la distribución de alimentos, los espirituanos califican a Miguel Díaz Canel como un presidente mentiroso, cuando aseguró en Naciones Unidas, en el 2021, que "los cubanos tienen garantizado el derecho universal a la alimentación".



Por: Olga Lidia Román

Sancti Spíritus, 5 de mayo (ICLEP). La falta de personal docente en varios centros escolares del municipio cabecera, mantiene preocupado a las autoridades educativas.

Funcionarios de la Dirección Municipal de Educación, han manifestado recientemente en reuniones

Falta de docentes en centros educativos de la capital provincial

una gran preocupación por la falta de maestros y profesores en varios centros educativos del municipio.

Esta situación está afectando la calidad del proceso docente educativo y ha generado un incremento de las quejas y reclamaciones de los padres.

Entre los centros escolares con mayores dificultades por este problema, se hallan la Universidad José Martí, el preuniversitario, la escuela de música

Ernesto Lecuona y la secundaria Básica 23 de diciembre, lugares donde el éxodo de docentes ha obligado a la búsqueda urgente de personal contratado.

Esta situación según confesó al medio Zulema Ruiz, funcionaria de educación, se debe al incremento del número de personas, sobre todo jóvenes, que han emigrado del país, muchos de ellos maestros de estas escuelas.

Yamirki Quintana, docente de la

Facultad de Agropecuaria de la Universidad José confesó que en esta casa de altos estudios hay un gran déficit de profesores, ya que muchos se han ido del país.

Una de las situaciones más críticas con la falta de docentes es en la Escuela Provincial de Música, donde se han cerrado algunas manifestaciones artísticas y no se han realizado captaciones para las carreras largas, por falta de docentes.



Mercados ideales no tienen nada que ofertar

Por: Lázaro M. Espinosa

Sancti Spíritus, 3 de mayo (ICLEP). Mercados Ideales de la capital provincial, permanecen totalmente desabastecidos de alimentos, desde finales del pasado año, situación que agudiza aún más la crisis alimentaria que se vive en el territorio.

Con sus estanterías casi vacías, sin ningún tipo de alimento que ofertar y con su personal completamente ocioso, a la espera de algún cliente que venga por sal, frazadas de piso, o algún jugo natural, únicos productos en venta y con un precio demasiado alto, estas unidades comerciales brindan hoy una imagen desoladora.

Estos centros comerciales, que antes del Ordenamiento, ofertaba a la población alguna que otro cárnico y productos alimenticios, se han convertido en un establecimiento de adorno, como le llama la población.

“Hay cuatro mercados ideales y ninguno tiene nada, solo sal, de vez en cuando, galletas caseras, jugos muy caros y en algunos solo bebidas alcohólicas, debieran de cerrarlos todos”, aseguró Bárbaro Cubertier, residente en Jesús María.

En declaraciones al medio, Ibrahim Coca, administrador del mercado El Convenio, explicó que no hay de nada en los almacenes y que lo poco que se vende es producido por cuentapropistas locales, por lo que sus precios son altos.

Las ventas que se han realizado en estos mercados, desde que se iniciara la Tarea Ordenamiento, no han logrado cubrir inversiones realizadas en su construcción.



Mercado El Convenio. Foto ICLEP



Autoridades del régimen bajo la crítica de la población

Por: Yaquelin Herrera

Sancti Spíritus, 4 de mayo (ICLEP). Espirituanos califican de incompetentes a las autoridades del gobierno provincial y municipal por no garantizar la alimentación de la población, la cual depende hoy en más del 70% del sector privado.

Las muestras de rechazo de la población hacia las autoridades del régimen se hacen evidentes en la mayoría de los espacios públicos de la capital espirituanita, y sin temor alguno. Bodegas, mercados, paseos y esquinas de barrios, se han convertido en lugares de críticas abiertas al gobierno.

Las muestras de rechazo de los locales, van dirigidas principalmente hacia la gobernadora provincial, Teresita Romero, a quien catalogan como la "gobernadora más incompetente que ha pasado por la provincia".

a crisis alimentaria que se

vive en la provincia, no ha contado con la respuesta de las autoridades del régimen. Los pocos alimentos que se consiguen y a precios demasiado altos, están en manos de las micro pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y cuentapropistas.

“Esta es la gobernadora más mala que ha pasado por esta provincia y no acaban de sacarla, el pueblo muriéndose de hambre y ella de brazos cruzados, gracias a los particulares se consigue algo de comer”, aseguró Orlando, residente en Colón.

Los recientes convenios con las MIPYMES locales para producir el pan, ponen de manifiesto la incompetencia oficial en la provincia.



Gobierno Municipal. Foto ICLEP

Protéjase y proteja a los demás

Covid -19: Ante nuevos brotes debes de protegerte

FRENTE AL CORONAVIRUS COVID-19, LO MEJOR ES LA PREVENCIÓN.



Yayabo opina

Sobre la crisis en la distribución de gas

Claribel Matos, residente en Colón: “Es un gran problema para nosotras las mujeres, la falta de gas. Cuando llegas a la casa a inventar con que cocinar”.

Leonardo Camejo, residente en Kilo 12: “Las colas para comprar el gas son kilométricas, entran una miseria de balitas”.

Obdulia Navarro, residente en Garaita: “Yo llevo quince días cocinando con carbón, por que no hay quien compres el gas, con tanta cola”.



No se puede controlar las necesidades con acciones policiales

Por: Laritza Contreras

Por estos días fuerzas policiales montaron un operativo policial en varias zonas de la capital espirituana, para controlar y eliminar a los coleros, revendedores y acaparadores de productos alimenticios y medicamentos. Procedimiento para nada nuevo.

Esta es ya una estrategia instrumentada en otros momentos para intentar enfrentar algún tipo de crisis surgidas en el seno de la sociedad cubana y propias de su estructura interna.

Esta decisión de las autoridades del régimen en la provincia, con el apoyo policial, merece un análisis y reflexión más profundo. Sin temor a equivocaciones podemos decir, con total seguridad, que una vez más están enfrentando los efectos en vez de las causas.

Cualquier, espirituano o cubano sabe que hay tantos coleros y revendedores que se aprovechan de las necesidades ajenas, porque quien debe de garantizar al pueblo los recursos no lo hace.

La causa de tantas colas, y de revendedores se generan en un país donde la falta de recursos y alimentos están en crecimiento. Las personas hacen colas o compran a sobreprecio por la incapacidad del estado de abastecerles con los productos y mercancías que necesitan para vivir dignamente.

Habrà coleros y revendedores hasta que el régimen no cumpla las obligaciones con la ciudadanía. La necesidad es la madre de casi todos los males en cualquier sociedad, y coleros y revendedores son su producto más acabado, en el caso cubano.

Lo que se debe combatir es la falta de recursos y productos de primera necesidad, que hoy no garantizan que lleguen a toda la población de manera equitativa. Ahí está el problema en cuestión, no podemos seguir con la conocida historia de que la culpa es de la vaca, no aquí es responsabilidad directa del dueño de la vaca.

No se puede ver solo las ramas del árbol. Hay que conocer sus raíces, y en función de ello actuar.

Es algo absurdo controlar el efecto en vez de aniquilar las causas del problema. Los revendedores y coleros son tan solo los efectos colaterales de un fenómeno bien conocido: la escasez y el desabastecimiento.

El régimen cubano continúa evadiendo con medidas torpes su responsabilidad con 11 millones de cubanos hambrientos y necesitados.



Nacionales

Llega buque con petróleo a la bahía de Matanza

Matanza. Un buque con 40 generación de electricidad y mil toneladas de diésel servicios sociales.

arribó este jueves 11 de mayo al puerto de Matanzas, Según declararon varios funcionarios de CUPET, la entrada de este combustible según fuentes oficiales del régimen no significará un aumento en las cifras de distribución actuales generadas por la crisis.

Según declaraciones de los portavoces del régimen, el combustible se destinará a la reposición de inventarios,

Huelga ferroviaria en la Empresa Antillana de Acero

La Habana. Trabajadores de últimos meses, reclamos que la empresa Antillana de provocaron la cancelación del servicio ferroviario que protagonizaron este martes 7 de mayo una huelga por el impago de sus salarios.

Autoridades ferroviarias, en un intento de esconder los sucesos, calificaron el hecho de "negligencia de los correspondientes a los dos tripulantes".



Internacionales



Florida aprueba ley contra inmigración irregular

Miami. El gobernador de la estado, bajo el lema " la crisis Florida, Ron DeSantis, ratificó frontera de Biden".

la norma adoptada por el En declaraciones DeSantis Congreso de Florida contra la aseguró que " los cárteles de migración irregular . la droga tienen más fuerza

La firma de la ley se desarro sobre lo que ocurre en la lló durante un acto en Jack- frontera, que nuestro propio sonville, en el noreste del gobierno.

Ucrania recibe misiles de largo alcance

Londres. El ministro de Según Londres el gobierno defensa del Reino Unido de Volodimir Zelenski se confirma que donara a compromete a no usarlo Ucrania misiles cruceros contra territorio ruso.

guiados, Storm Shadow, los Hasta ahora los socis cuales tienen un alcance por occidentales habían encima de los 250 accedeido a entregar a Kiev kilómetros lo que permitirá a misiles HIMARS o silmlares a Kiev" hacer retroceder a las con un alcance de menos de fuerzas rusas", presentes en 100 kilómetros. el país.



Las redes rompen el engaño sobre los sucesos de Caimanera

Por: Lidice Peralta

Las redes sociales continúan desmantelando la tela de arañas del silencio y siguen mostrando al mundo la imagen real de Cuba, manifestada desde el 11 de julio, marcada por la violencia de la dictadura contra el pueblo.

De una manera torpe, pretendieron manipular los acontecimientos ocurridos en el municipio de Caimanera, en la oriental provincia de Guantánamo, donde los lugareños de forma valiente denunciaron los problemas reales sin resolver y el hambre que atraviesan.

Las autoridades del régimen intentan una vez más callar al pueblo, para que el mundo, no sepa la realidad, situación que le ha quitado el sueño a la cúpula.

Los portavoces del régimen han dicho en sus medios de comunicación que fueron cuatro personas alcohólicas que estaban buscando problemas, y la realidad es que fue una denuncia masiva de un pueblo cansado. En las redes lo que se escucha son palabras de libertad y desesperación.

Haciendo cortes de internet sólo generan más comentarios desfavorables y lo más triste es que cada denuncia en las redes viene con pruebas contundentes de videos en tiempo real.

Al final resultan una camada de políticos incompetentes y dirigentes bribones, que han desangrado al pueblo, los

cuales no permiten la presión popular sobre ellos, utilizan la fuerza para su beneficio y para perpetuarse en el poder

Ya el pueblo tiene teléfonos celulares, las redes e internet, y no saben cómo desmentir, entonces por decir la realidad que hay hambre se vuelven fieras enemigas contra a todo aquel que los denuncia.

La dictadura le teme a las redes sociales y cuando utilizan los medios establecidos no son muy aceptados por los ciudadanos ya cansados de discursos con lo mismo, cargados de consignas. Ya el pueblo va buscando la noticia y las denuncias en las redes.

La época de los engaños ha pasado de moda, engañar un día o un año, como dice el escritor Bertol Brech, puede suceder, pero no toda una vida.

La realidad es que la situación es muy preocupante, y tratan de callar a la gente indignada, a la fuerza con sus tropas preparadas contra indefensos, de modo que pretenden presionar e intimidar para que nadie exprese los problemas que afectan al país.



Largas colas en la Consultoría Jurídica para realizar trámites

Por: Lidier Pérez

Sancti Spíritus, 7 de mayo, (ICLEP). Se producen largas colas frente al edificio de la Consultoría Jurídica Internacional, ubicado en la zona del Boulevard, para la realización de trámites legales y solicitud de documentos.

Desde finales del mes de abril, el número de espirituanos que visitan esta institución de Justicia para realizar algún trámite se ha incrementado, lo que ha provocado grandes colas, que pueden demorar varios días, a la espera de un turno para ser atendido.

La falta de organización en la entrega de los turnos, se ha convertido en un gran problema para muchos. Personal de esta entidad comunicó que los de mayo se darían el 21 de abril, fecha que se violó y ha obligado a muchos a permanecer en las colas, por más de tres días.

"Es una locura hacer un trámite en la Consultoría, los números no alcanzan y a veces no sabes cuándo los van a dar", aseguró Bernardo Lugo, espirituano presente en el lugar.

La creciente cantidad de personas diariamente en el lugar, docientos como promedio, han provocado varios conflictos, teniendo que intervenir la policía.

Otra de las dificultades que tienen que enfrentar las personas en colas, es la poca cantidad de turnos que dan.

Algunos tratan de sacarlos por la vía online, pero les resulta difícil, debido a los apagones y la mala conectividad, viéndose obligados a realizar la molesta cola.

"No hay forma de poder sacar un turno vía internet, es un verdadero suplicio, pues cuando estás tratando de entrar a la página, se te va la corriente o la conexión, y te quedas en eso", explicó Fabiana Marrero.

Anabel Espinosa, trabajadora de la Consultoría aseguró que el éxodo masivo de cubanos y la reciente Ley de Memoria, han disparado el número de personas haciendo trámites, lo cual se convierte en la causa principal de estas largas colas.

"Me pase una semana completa. para poder coger un turno, quedándome de noche en las colas, porque dan muy pocos", aseguró Laida Montero, residente en esta ciudad.

Los más afectados con esta situación son las personas de la tercera edad, quienes a veces tienen que pasar la noche en la cola para alcanzar el número.



Consultoría Jurídica. Foto ICLEP

Promociones completamente gratuitas para usted

Ventas variadas para mejorar su vida

Losas de calidad. Tel. 56162510



Prendas de calidad.



Calzado. Camino de Santa Cruz # 105



Todos somos Cuba



El 27N es un grupo de artistas, intelectuales, cineastas, realizadores, activistas y periodistas que reclaman el respeto a la libertad de expresión y el cese de la censura

Cuba Independiente y Democrática es una organización que aboga por el establecimiento de la democracia en la isla

Consejo de Redacción

Directora: Orlidia Barceló Pérez

Email de la sede y # de teléfono: obarcelopez@gmail.com No: 54843744

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spiritus.

Periodistas: Olga Lidia Román Abreu, Marcia Lozano Rodríguez, Yaquelin Herrera Cedeño, Jairo Pedraza García, Lidier Pérez Nazco, Magalys Bencomo Díaz, Laura Valdés Perdomo, Yanisley Sánchez Rubio, Yailenis Fardales Pompa, Lazar Manuel Espinosa Peña, Lidice Palmero Cruz y Laritza Morenara Contreras.

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente **GRATIS** , y Laritza Contreras Morenara.

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com